



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 800.252.683-3

ACUERDO DE GESTIÓN ENTRE GEMA VICTORIA TRUKE OSPINA, GERENTE DEL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y DAMARIS MARIN DUQUE, DIRECTORA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL DEL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En la ciudad de Bogotá a los 8 días del mes de Enero de 2014, se reúnen la doctora **GEMA VICTORIA TRUKE OSPINA**, titular del cargo de Gerente del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República y el doctora **DAMARIS MARIN DUQUE**, titular del cargo de DIRECTORA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL, a efectos de suscribir el presente ACUERDO DE GESTIÓN.

Las partes que suscriben este acuerdo lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por la Dirección de Desarrollo y Bienestar, respecto al logro de resultados y en las habilidades gerenciales requeridas.

Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

PRIMERA: El ACUERDO implica la voluntad expresa del gerente público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

SEGUNDA: El gerente público, se compromete, durante la vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el formato anexo, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; asimismo se compromete a poner a disposición de la entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

TERCERA: El superior jerárquico se compromete a apoyar al gerente público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

CUARTA: Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el gerente público en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios para la ejecución de los mismos.

QUINTA: El presente ACUERDO será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base la evaluación trimestral del Plan de Mejoramiento de la Entidad, suscrito con la Auditoría General de la República; Plan de Acción; las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el Formato de Evaluación que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

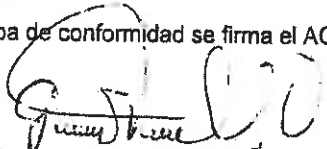
SEXTA: Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación, los resultados de evaluación del Plan de Mejoramiento de la Auditoría General de la República, Plan de Acción, acordes con las acciones propuestas y los informes de evaluación de los mismos, elaborados durante la vigencia por el Grupo de Planeación y de Control Interno.

SÉPTIMA: Para efectos de la evaluación y seguimiento, las actividades tendrán igual peso porcentual tomado de la sumatoria de las actividades dividido sobre la cantidad de las mismas.

OCTAVA: Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN por un período de 12 meses, desde el 8 de enero de 2014 hasta el 31 de Diciembre de 2014.

NOVENA: El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.

DECIMA: En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN:


GEMA VICTORIA TRUKE OSPINA


DAMARIS MARIN DUQUE



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 800.252.683-3

ACUERDO DE GESTIÓN

Gerencia – Dirección de Desarrollo y Bienestar Social

ENTIDAD: Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República
FECHA: 8 de Enero de 2014

Objetivos de la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social:

- Asegurar que los servicios de bienestar que se prestan actualmente a nivel central y nacional se mantengan, sean de calidad y estén encaminados hacia la integración familiar.
- Adoptar mecanismos que permitan ampliar y mejorar la cobertura de los servicios de educación y salud a nivel nacional.
- Velar por el cumplimiento efectivo de los proyectos relacionados con los procesos misionales y los servicios de bienestar social que brinda la entidad.
- Adjudicar los créditos en las diferentes líneas de forma equitativa y oportuna, como lo establecen las políticas y reglamentos vigentes, efectuando seguimiento a los beneficiarios para la ejecución de la asignación presupuestal en la respectiva vigencia en su totalidad

CONCERTACION DE COMPROMISOS							EVALUACION	
Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Unidad de Medida	Meta	Fecha Límite	Indicador	% Cumplimiento	
		Actividades					Tiempo	Metas
Mejorar la organización administrativa para el seguimiento y control al cumplimiento de las políticas y normas de crédito del Fondo de Bienestar Social.	5	Realizar seguimiento mensual con informes trimestrales sobre la ejecución del presupuesto asignado para crédito.	Un.	4	31/12/2014	Informes trimestrales realizados / informes trimestrales programados		
	5	Mantener el aplicativo del Sistema TAO actualizado con las solicitudes de créditos que se presentan a la entidad	%	100%	31/12/2014	Solicitudes de crédito incluidas en TAO		
	3	Construir base de datos de los deudores del Colegio.	%	100%	31/01/2014	Base de datos elaborada/bas e de datos programada		



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 800.252.683-3

Sustentar la certificación del Sistema de Gestión de Calidad y MECL.	6	Documentar, y aplicar los procedimientos del proceso de Bienestar (Grupo Recreación, Cultura, Deporte, Gerencias departamentales, colegio, Centro médico)	Un.	1	31/06/2014	Procedimientos documentados y aplicados/ total procedimientos de la Dirección identificados		
	5	Implementar un mecanismo de seguimiento de la ejecución y cumplimiento del Plan de Desarrollo y Bienestar social.	Un.	1	30/04/2014	Mecanismo de seguimiento del Plan de Bienestar implementado		
	5	Fortalecer con evidencias el seguimiento del cumplimiento de las actividades ejecutadas por la Dirección de Desarrollo y Bienestar social.	%	100%	31/12/2014	Evidencias de seguimiento de cada una de las actividades de la dirección		
	6	Evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios frente a las actividades de la Dirección.	Un.	1	31/12/2014	10% de los usuarios evaluados		
	5	Revisar y ajustar el procedimiento para la entrega y utilización de los bonos que la entidad adquiere para ejecutar el programa de Bienestar fortaleciendo los controles.	Un.	1	30/04/2014	Procedimiento actualizado y socializado.		
Crear mecanismos de mejoramiento continuo de los procesos	6	Depuración y actualización permanente de la información de los créditos en el aplicativo TAO de los años anteriores como del actual.	%	100%	31/12/2014	Porcentaje de depuración realizada		
	3	Llevar registro de control de entrega de bonos según necesidades planteadas por la entidad y presentar informe mensual de dicho control por el supervisor del contrato a la Gerencia.	Un.	2	15/12/2014	Informes mensuales de registros de control		
	4	Presentar propuesta de mejoramiento de gestión de la dirección bajo su cargo	Un	1	30/03/2014	Propuesta de mejoramiento		
	5	Elaborar e implementar seguimiento y control en campo, de las actividades desarrolladas por la Dirección en las	Un	1	31/12/2014	Informes de seguimiento y control de las actividades realizados		



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 800.252.683-3

		gerencias departamentales						
	8	Revisar y actualizar la TRD de la Dirección	%	100%	30/06/2014	TRD revisadas y actualizadas		
Combinar esfuerzos con entidades que prestan servicios de recreación, cultura y deportes para mejorar los beneficios de los servicios a los clientes del Fondo.	3	Gestionar alianzas estratégicas en el área de deporte, recreación y cultura con miras a optimizar recursos, ampliar cobertura y mejorar calidad de los servicios ofrecidos.	Un	2	31/12/2014	Alianzas estratégicas realizadas/alianzas programadas		
Desarrollar programas para fortalecimiento del cuerpo docente y para aumentar el nivel académico de los estudiantes	3	Realizar seguimiento y control de los resultados de la evaluación institucional del Colegio	Un	1	31/12/2014	2 Informes semestrales		
	8	Revisar y ajustar el Proyecto Educativo Institucional acorde con la metodología Reggio Emilia.	Un	1	31/06/2014	PEI revisado y ajustado		
	3	Generar e implementar estrategias para el fortalecimiento de la enseñanza de la segunda lengua (Inglés) en el colegio.	Un	1	20/12/2014	Plan de trabajo diseñado y ejecutado para la implementación de estrategia		
Programar y ejecutar un Plan anual de mantenimiento y sostenibilidad de los estándares de habilitación.	4	Coadyuvar en la ejecución del Plan de mantenimiento y estándares de habilitación del Centro médico	Un	1	30/12/2014	Requisitos de habilitación del Plan de mantenimiento cumplidos/requisitos exigidos		
Realizar programas de bienestar alternativos que mejoren la calidad de vida de los funcionarios de la CGR y el FBSCGR.	4	Ampliar la cobertura del programa de salud para las gerencias colegiadas departamentales	Un	1	30/06/2014	Cobertura ampliada del Programa de salud en las gerencias colegiadas departamentales		
Planificar y llevar a cabo la gestión administrativa y ejecución del proyecto de inversión del Colegio	9	Contribuir con el apoyo de la gestión de la Dirección para llevar a cabo la ejecución del proyecto de inversión de reforzamiento y dotación del colegio, previamente, y durante el desarrollo del proyecto	Un	3	31/12/2014	Reuniones de socialización del proyecto		



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 800.252.683-3

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Límite	Evaluación cualitativa		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la Entidad	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	31/12/2014			
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la Entidad.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la Entidad	31/12/2014			
Desarrollar, en sustitución, del Superior Jerárquico, tareas representativas de la entidad	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la entidad.	31/12/2014			

FASE DE SEGUIMIENTO	
SEGUIMIENTO:	Fecha _____
SEGUIMIENTO:	Fecha _____
SEGUIMIENTO:	Fecha _____



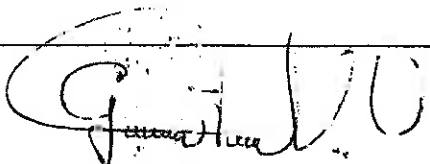
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
NIT. 800.252.683-3

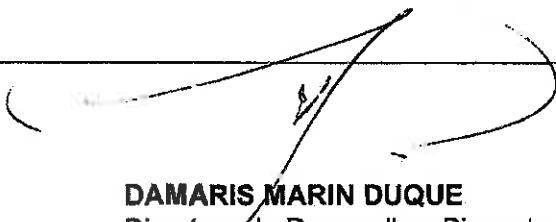
COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL (COMPETENCIAS)					
ÁMBITOS DE COMPROMISO		Indicadores (Síntesis de Conductas Asociadas)	Necesidades Mejora Gerencial		
			No se detectan	Se detectan	Son Imprescindibles
Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.			
Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.			
Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.			
Dirección y Desarrollo de Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	- Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales. - Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad. - Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas.			
Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.			



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 800.252.683-3

OBSERVACIONES:


GEMA VICTORIA TRUKE OSPINA
Gerente FBS


DAMARIS MARIN DUQUE
Directora de Desarrollo y Bienestar Social